

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo prevenido en la normativa vigente y en los respectivos contratos, se publican las nuevas condiciones que el Banco aplicará desde el día 1 de marzo de 1992, inclusive, hasta nuevo aviso, en las operaciones que a continuación se indican:

Cuentas corrientes ordinarias y cuentas corrientes «ahorro-préstamos».

Los intereses se devengan diariamente. Su liquidación se efectuará semestralmente, el primer día hábil del mes de enero y el primer día hábil del mes de julio de cada año, durante la vigencia de la cuenta.

Cuentas financieras, cuentas financieras promotor y cuentas financieras «interbancarias».

Los intereses se devengan diariamente. Su liquidación se efectuará mensualmente, el primer día hábil de cada mes natural, durante la vigencia de la cuenta. La primera liquidación posterior al 1 de marzo de 1992, se efectuará el primer día hábil del mes de abril de dicho año.

Madrid, 14 de febrero de 1992.—El Subdirector general de Tesorería, José Luis de la Torre de la Torre.—1.008-5.

FONNEBURSA, F. I. M.

Cambio de nombre y modificación del Reglamento

«Serfimer, Sociedad Anónima», SGHC, gestora de «Fonnebursa, F. I. M.» pone en conocimiento del público en general, y de sus partícipes en particular, que el citado fondo va a proceder a cambiar su nombre por el de «Patrofonido, F. I. M.», y a modificar su Reglamento de gestión al objeto de adaptarlo al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo informa que cuenta con la oportuna autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—1.703-D.

SERFONDO I, F. I. M.

Modificación del Reglamento

«Serfimer, Sociedad Anónima», SGHC, gestora de «Serfondo I, F. I. M.», pone en conocimiento del

público en general, y de sus partícipes en particular, que el citado fondo va a proceder a modificar su Reglamento de gestión al objeto de adaptarlo al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo informa que cuenta con la oportuna autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—1.704-D.

SERFONDO II, F. I. M.

Modificación del Reglamento

«Serfimer, Sociedad Anónima», SGHC, gestora de «Serfondo II, F. I. M.», pone en conocimiento del público en general, y de sus partícipes en particular, que el citado fondo va a proceder a modificar su Reglamento de gestión al objeto de adaptarlo al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo informa que cuenta con la oportuna autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

Madrid, 18 de febrero de 1992.—1.702-D.

CEVISAMA'92

Se convocan, de un lado, por CEVISAMA'92 y, de otro, por CEVISAMA'92 Y EXCO'92, los siguientes concursos:

1. «Concurso internacional de diseño industrial e innovación tecnológica», con arreglo a las bases que están a disposición de los concursantes en las oficinas de la Feria: Avenida de las Ferias, sin número, apartado de Correos 476, 46080 Benimámet (Valencia). Teléfono 386 11 00, fax 363 61 11.

Lugar y fecha de celebración: Palacio Ferial, avenida de las Ferias, sin número, 46080 Benimámet (Valencia), 1 de marzo de 1992.

Objeto: Promoción de diseños de artículos de cerámica de revestimiento y construcción, o básicamente elaborados con cerámica.

Premios: Unico de 750.000 pesetas y tres menciones honoríficas.

2. «Concursos de albañilería y de solados y alicatados», con arreglo a las bases que están a disposición de los concursantes en las oficinas de la Feria y de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia, teléfono 360 41 66.

Lugar y fecha de celebración: Palacio Ferial, avenida de las Ferias, sin número, 46080 Benimámet (Valencia), 7 de marzo de 1992.

Premios: Unico de 200.000 pesetas y dos menciones honoríficas, para uno de los dos concursos.

Valencia, 18 de febrero de 1992.—1.738-D.

MUTUA ESPAÑOLA DE JOYEROS PLATEROS Y RELOJEROS DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria de Asamblea general

De conformidad con cuanto disponen los artículos 18, 19, 20, 21 y demás concordantes de los vigentes Estatutos de la Mutua Española de Joyeros Plateros y Relojeros de Seguros a Prima Fija, se convoca Junta general ordinaria de mutualistas, para el día 14 de marzo del presente año 1992, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas, en segunda, en el salón Cortes del «Hotel Palace», de Madrid, sito en plaza de las Cortes, número 7, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Constitución de la Asamblea.
- Segundo.—Nombramiento de dos censores para la aprobación del acta (artículo 26 de los Estatutos).
- Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1991.
- Cuarto.—Informe de la Presidencia y sus propuestas.
- Quinto.—Designación de tres censores de cuentas para el próximo ejercicio económico.
- Sexto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración que estatutariamente hayan de cesar.
- Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de febrero de 1992.—El Secretario del Consejo, Enrique García González.—V.º B.º: El Presidente, Luis Soriano Rodríguez.—1.420-D.